



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 28 de septiembre de 2023, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en la Sala de Juntas de la planta segunda, siendo las nueve horas y doce minutos del día 28 de septiembre de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Ángela Gaona Cabrera
Pedro Javier Sánchez Aznar
Mariano Alcaraz Jiménez
M. Carmen Egea Villaescusa
Carmen María López Rodríguez
Pedro Antonio Vivancos Ferrer
Valentín Henarejos Pérez

PRESIDENTA
PRIMER TTE. ALCALDE
SEGUNDO TTE. ALCALDE
TERCER TTE. ALCALDE
CUARTO TTE. ALCALDE
QUINTO TTE. ALCALDE
SEXTO TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/40D/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, que ha sido distribuida con la convocatoria, la Junta de Gobierno Local acuerda SU APROBACIÓN.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/40D/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2020/5181A.

Dar cuenta de la Sentencia número 1153 de 19 de septiembre de 2023, dictada por el Tribunal Supremo en el Recurso de Casación núm. 8416/2021, interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento frente a la sentencia 189/2021 de 22 de septiembre del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Cartagena, en el Procedimiento Abreviado 506/2020.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/6812D.

Aprobar la relación de facturas número 77/23 bis por importe total de //10.974,70€///.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/6813X.

Aprobar la relación de facturas número 78/23, por importe total de //221.423,70€///.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2023/6728V.

Aprobar la relación de facturas del expediente 6728V de importe 69.031,29 Euros.

7. TESORERÍA.

Referencia: 2023/6785M.

Aprobar la cesión de los derechos de cobro de la factura SPP23-/2, "Prestación Servicios mes de agosto 2023 socorristas Deportes" de INSTINTO DEPORTIVO, S.L. a favor de BORROX FINANCE, S.L. por importe de 9.729,34 €.

8. PERSONAL.

Referencia: 2023/6210M.

Abono horas extras.

9. PERSONAL.

Referencia: 2023/6211Y.

Abono retenes.

10. PERSONAL.

Referencia: 2023/6212F.

Abono retenes.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2023/6718F.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas presentada por usuario de Servicios Sociales.

12. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2023/6761G.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

13. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2023/6804R.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

14. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2023/6809Y.

Aprobar dos accesos al Servicio Municipal de Teleasistencia presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

15. DEPORTES.

Referencia: 2023/5034W.

Rectificación en convocatoria pública de subvenciones del Ayuntamiento a Asociaciones deportivas sin ánimo de lucro y deportistas individuales, para el ejercicio 2023.

16. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/84F.

Aprobar la certificación número 2 correspondiente al suministro e instalación de pavimento deportivo de césped artificial, para la renovación del existente del campo de fútbol municipal del estadio José Antonio Pérez, ejecutadas por la empresa Sports&Landscape, durante el mes de agosto, por importe de 15.726,09 €.

17. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/6365E.

Aprobar el expediente de contratación y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, del contrato de servicios de refuerzo y ampliación del programa "aulas matinales" del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada abreviada. El presupuesto de licitación del



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

contrato asciende al total de 17.805,15 €, IVA incluido. El contrato tendrá una duración de once meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, o de la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación, fecha que se ha estimado el 02 de octubre de 2023 hasta el 31 de agosto de 2024. Podrá ser prorrogado antes de su finalización por dos prórrogas anuales (abarcarán desde el 01 de septiembre al 31 de agosto). La ejecución de los servicios coincidirá con el calendario escolar.

18. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/6431L.

Aprobar el expediente para la realización de la consulta preliminar de mercado, en formato abierto, para conocer las representaciones artísticas, conciertos, obras de teatro, etc... que estarán disponibles para su contratación desde enero hasta agosto de 2024.

19. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2023/6763Y.

Designar como Responsable del contrato de concesión de la construcción y explotación del servicio de la piscina municipal cubierta climatizada de San Pedro del Pinatar a Norberto Albaladejo Henarejos, jefe de la unidad de apertura de establecimientos o persona que le sustituya.

Designar como Responsable del contrato de concesión administrativa de la explotación del servicio Municipal de abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas a Juan José Egea Vera, jefe del área de servicios industriales o persona que le sustituya.

Designar como Responsables del contrato de concesión de servicios de recogida y transporte de RSU a Juan José Egea Vera, jefe del área de servicios industriales y Eva María Pagán Samper, técnica municipal de medio ambiente o personas que les sustituyan.

20. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2023/6669G.

Dar conformidad a la ocupación del tramo de la vía pecuaria denominada "*Vereda del Camino de la Hilada*", por FOTOVOLTAICA ZARAFOT 6, S.L., para LÍNEA MEDIA TENSIÓN 30 kV. PLANTA SOLAR PINATAR Y LÍNEA ALTA TENSIÓN 220 Kv. en el trazado de las instalaciones dentro de este Término Municipal, sin perjuicio de la tramitación del preceptivo expediente de Licencia de apertura de zanja para instalación eléctrica y construcción de recinto de medida.

21. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2023/6465F.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Conceder licencia a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de apertura de unos 38,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de baja tensión, afectando a las calles Almirante Guitián Vieitio y Almirante Carrero Blanco, para suministro eléctrico a inmuebles.